

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.463. Burgos 8

Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 8

Jueves 14 de Junio de 1954

UN PELIGRO NACIONAL

Cataluña separatista

Es inútil cerrar los ojos ante la gravedad de los sucesos de Cataluña.

Existe un Tribunal superior, creado en la Constitución, con el voto favorable de los diputados catalanes, tal que se les otorgan facultades para resolver las cuestiones de competencia que se susciten entre la región autónoma y el Estado central; y al primer asunto que falla en contra de aquella, se le dice que ha extralimitado sus atribuciones, se le desobedece abiertamente, se confirma la ley anulada por el Tribunal, se retiran los representantes catalanes del Parlamento español, y toda la región, con el presidente de la Generalidad a la cabeza, se coloca en franca posición de rebeldía y separación.

¿Que todo ello no es más que una maniobra para derribar al Gobierno? En efecto, algo hay de eso y existen partidos políticos que, con una ceguera increíble, apoyan a los rebeldes sin comprender que los catalanes van mucho más allá y que todo lo demás presentarán a los más inseparables.

Es gran desgracia la que a todo trae hoy que evitar, cortando a tiempo todos los nacionalismos suicidas, antes de que lleguen al estado de virulencia que ha alcanzado el catalán.

Para ello, ningún procedimiento mejor que el del ejemplo.

Obres en Cataluña de manera totalmente distinta a como se ha hecho hasta ahora. Nacida de háfagos y contemporizaciones. A su gesto de rebeldía contra las más altas instituciones del Estado, conteste con represalias de orden económico, como muestra de lo que harán en caso de que se consumé la separación, revisense los aranceles, los convenios internacionales, las tarifas ferroviarias, facilítese la implantación de industrias y con eso y cortando la posibilidad de nuevos Estatutos, se habrá conjurado el peligro remoto de cesión de otras comarcas y así vez el más próximo de la catalana.

Unos y otros difieren en la táctica, pero la finalidad es la misma y tiene más prioridad en la región aquel partido que más se distingue en su catalanismo.

Es el pueblo entero catalán el que respira odio a todo el resto de España. Va andando el camino de la separación cada vez con pasos más veloces y el final se acerca.

Serán inútiles todas las concesiones que se te hagan, todas las estatuficaciones. Por muchas hemos pasado ya y no han servido más que para exacerbar el espíritu separatista.

Hay que hacerse a la idea de la separación, considerando como un hecho inevitable, como la muerte de un anciano enfermo desahuciado por los médicos.

La única manera de evitarla sería con la ocupación militar de la región estableciendo en ella un régimen de terror y ni los tiempos son a propósito para esos procedimientos ni en el pueblo español encuentran ambiente.

Es una desdicha para España que se verá disminuida, que perderá una de sus más ricas provincias y unos millones (pocos, en realidad) de ciudadanos trabajadores y emprendedores que verá deshacerse la unidad que tanto trabajo costó formar y tantas glorias y tantos beneficios ha producido, pero económicamente es posible que a los españoles les resulte un negocio la separación absoluta de una región que se había convertido en un mohoso parásito.

Pero si España debe considerar la separación como una desgracia, mayor aún ha de ser ésta para Cataluña; convertida en Estado minúsculo sin fuerzas para oponerse a la codicia de las naciones, que produce mucho más de lo que consume y teniendo que sostener todo el complicado mecanismo práctico.



—Necesito con urgencia 999 pesetas.
—Y por qué no 1.000?

—Porque una me la presta Rodríguez.

Reunión de los jefes de minorías

Se acordó que el problema planteado por el Parlamento Catalán debe resolverse el Gobierno como función propia

Los grupos parlamentarios

A las siete de la tarde se reunieron en el despacho del señor Alba, con éste y el señor Samper, los jefes de los grupos parlamentarios, excepto la Esquerda y los nacionalistas vascos.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

A la salida se negaron a facilitar referencia de lo tratado.

No obstante, se sabe que el señor Samper expuso el acuerdo del Gobierno de confianza que se decía iba a presentar una minoría de izquierdas.

El señor Samper contestó:

—No es preciso ese voto de confianza,

porque tácitamente lo tengo ya.

El señor Gil Robles que estaba presente, asintió a las palabras del señor Samper.

En análogos términos se expresó el señor Maura. El señor Gil Robles, dijó que no se trataba de un problema del Gobierno sino de un problema del Gobierno de la República.

El señor Goicoechea expuso que el problema tiene interés nacional, y por lo tanto el Parlamento debía intervenir prestando su asistencia y confianza al Gobierno para que actuase en Cataluña, imponiendo el cumplimiento del derecho y del fallo, del más alto Tribunal de la nación, y que la confianza de la Cámara le era necesaria para poder con la máxima autoridad utilizar todos los recursos del Gobierno, incluso establecer el estado de guerra.

Se acordó concretar las opiniones en una nota.

La nota de lo tratado

Cumpliendo este acuerdo, el señor Alba recibió a los periodistas y les entregó la nota, que dice:

«El presidente del Consejo ha querido dar noticias a los reunidos de las gestiones que había realizado, a las cuales asistió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto que se refiere la retirada de la minoría de Lleida.

Ante hechos puntuales, los reunidos, por unanimidad, han entendido que la minoría no obedece al Gobierno la función, sin perjuicio de que en su calidad de las Cortes emitían su juicio y su voto.

Referencia del presidente del Consejo:

El señor Samper dijo a los periodistas: —El acuerdo de las minorías me ha parecido muy bien. Se ha tomado con mi asentimiento. Yo quería dar la impresión de que el Gobierno no habría estado ausente de las tentativas posibles de conciliación. Así lo dije en la reunión, manifestando que quería conocer la opinión de los reunidos. Por gran mayoría, que se convirtió luego en unanimidad, se ha entendido que el problema debe resolverse el Gobierno como función propia. Esto es lo que quería saber. También quería conocer si debía llevar o no al Parlamento el pleito íntegramente. Los jefes de minorías entendieron que no, y esto me releva de llevar la cuestión a la Cámara. Estoy, pues, identificado con el acuerdo, que me satisface plenamente.

El señor Gil Robles, declaró que no había querido debilitar en nada al Gobierno con su actitud. Mi punto de vista ha sido que el Parlamento no puede establecer diálogos con el Parlamento de Cataluña tratando del problema de competencia, pues hemos sido una de las partes en ese pleito que ha fallado. El más Alto Tribunal de la nación, por lo tanto, no nos toca ya intervenir. Aquí no hay más problema que el de ejecución de sentencia, pues nosotros no podemos entrar ya en la cuestión de fondo y la sentencia corresponde llevártela a cabo al Poder ejecutivo.

El Gobierno está pues, obligado a hacer cumplir. Luego las Cortes examinarán su actuación y decidirán con sus votos.

Díen los señores Gil Robles y Martínez de Velasco

Más tarde, al conocer el señor Gil Robles que elementos ministeriales le censuraban, creyendo que su intervención no había estado muy explícita sobre la confianza al Gobierno, añadió: —Me ha acercado al señor Samper para decirle que inicialmente tiene la nostra confianza, y aunque estimamos que el problema es de Gobierno y no debe ser tramitado por el Parlamento, cuando venga a darnos cuenta de su gestión, si es la que esperamos, tendrá nuestros votos.

El señor Martínez de Velasco manifestó que el acuerdo había sido lógico,

pues correspondía al Gobierno la ejecución de lo que es cuestión privativa suya. Lo que no puede producirse ahora de ninguna manera, son acontecimientos políticos. De crisis, ni hablar. El Gobierno tiene poder para resolver con plena dignidad este pleito y la confianza unánime de quienes nos tenemos reunido con el señor Samper.

CRONICA JUDICIAL

Vista de una causa por parricidio

El fiscal pide una pena de ocho años y la defensa la absolución del procesado

Verdicto

Después de la una de la tarde, se retiraron a deliberar los señores jurados, dictando un veredicto de culpabilidad.

La sentencia

Leído el veredicto, actúa el Tribunal de Derecho que dicta sentencia absolutoria, quedando seguidamente en libertad el procesado.

Sentencias absolutorias

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Máximo Tejadura Santos, vecino de Tardajos, se ha dictado sentencia que dicta sentencia absolutoria, quedando seguidamente en libertad el procesado.

La audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Belorado se ha seguido contra María Rosario Medina Quintanilla, vecina de dicha villa, absolvéndola libremente del delito de hurto de que fue acusada, declarando de oficio las costas causadas, y se manda se cancelé la fianza que tenía prestada para garantizar las responsabilidades pecuniarias.

Al siguiente día por la mañana, al enterarse su esposa de que su marido pidió pan a unos vecinos, comenzó a insultarle y le mandó un hacha causando a su esposa una herida en la ceja.

El presidente conferenció durante veinte minutos con estas autoridades.

Instantánea política

El pleito catalán

Los diputados catalanes, en uso de su autonomía, han decidido retirarse del Parlamento. Mientras las Cortes fueron dadas a las palabras de la Izquierda, todo era compenetración y entusiasmo.

Las protestas de adhesión a las instituciones republicanas nacidas de la Constitución se sucedían en cálidas palabras. Pero ha ocurrido que el Tribunal de Garantías ha considerado que la región autónoma ha desvirtuado sus facultades legislativas y resulta que el Gobierno catalán no obedece al Gobierno.

Como consecuencia pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas y una indemnización de 7.000 pesetas.

La defensa sostiene que concurre y es de apreciar en favor del procesado la cuarta parte del artículo 8 del Código vigente y procede la absolución del procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

Prueba test fiscal

Después de la declaración del procesado, ampliando lo que apuntamos anteriormente, comienza el desfile de testigos.

Victor Alonso Gonzalo, Nicasio García Mambrilla, Basilio López Pérez, Segundo García García, Urbano Aldea García, Aureliano Salas, Teodoro García Olalla.

Todos ellos coinciden en las malas relaciones del matrimonio, en los frecuentes altercados seguidos de riñas, y en los malos tratos de que era objeto el marido.

Coincidieron igualmente en que el carácter de Valazquez era sumamente pacífico y el de su esposa violentísimo.

Señalan algunas circunstancias anteriores al día de autos favorables al reo y llegan a afirmar que consideran a la esposa culpable de los disgustos matrimoniales.

Los informes

Antes de comenzar los informes, el letrado defensor modifica la segunda de sus conclusiones provisionales en el sentido de que el procesado obró impulsado por el pánico que tenía a su esposa y que una vez cometido el hecho se entregó a la autoridad del pueblo.

El fiscal, señor Remacha, mantiene las suyas, defendiéndolas en un breve y sereno informe.

El joven abogado defensor don Roberto Santamaría pronunció un brillante informe, haciendo resaltar la timidez de su patrocinado y su acrisolada honradez pidiendo reiteradamente al jurado que obre en justicia.

El grupo artístico de la Casa del Pueblo se celebrará en el Teatro Principal una gran función organizada por el grupo artístico de la Casa del Pueblo.

Se pondrá en escena el drama social en tres actos de Tucralba Beci, titulado «A trea».

El precio de las localidades, incluidos los impuestos, es el siguiente:

Palcos principales de proscenio, con seis entradas, 7,50 pesetas; celosías, con idem, 5,00; plateas y palcos con gabinete, con idem, 12,00; plateas y palcos sin gabinete, con idem, 10,00; butaca de patio, 2,00; butaca de platea, 1,50; asiento de anfiteatro, 1,00; asiento de anfiteatro, 0,75; asiento de palco (general), 0,40.

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nombramientos de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica el nombramiento de notario de Pofa a favor de Juan José Albert Romeo, que actualmente presta sus servicios en Melgar de Fernamental.

También publica otra disposición, nombrando a don José María Angulo Martínez, notario de Soria, para la plaza de Roa.

Una graduada con 15 secciones para Briviesca

El mismo periódico oficial inserta otra disposición aprobando el proyecto para construir en Briviesca un grupo escolar con seis secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos, con locales para comedor, ducha etc y habitación para el conserje.

En principio se concede para este fin una subvención de 216.000 pesetas.

Despacho con el jefe del Estado

Minutos después de las nueve de la noche llegó el jefe del Gobierno al domicilio del Presidente de la República, donde permaneció cerca de tres cuartos de hora. A la salida, el señor Samper se limitó a manifestar que había ido, como de costumbre, a despachar con el Jefe del Estado.

Noticias de la huelga de campesinos

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado noticias oficiales de la huelga de campesinos.

Todas ellas asuman tranquilidad y únicamente en algunos pueblos se han registrado coacciones sin importancia.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que la huelga de Málaga ha quedado liquidada al punto.

En Valencia y Sevilla hay tranquilidad.

Preguntado sobre la situación en Barcelona, contestó que existe normalidad.

El ministro estaba celebrando una reunión con el director de Seguridad y con el inspector jefe de policía para adoptar medidas con el fin de evitar los sucesos domésticos que se registran en las afueras de Madrid.

Esta noche se facilitará una nota para conocimiento de los excursionistas.

Un cambio de impresiones

El director de Trabajo ha dicho a los periodistas que ayer cambió impresiones con el ministro de Industria, interino de Trabajo, y con el de Agricultura, sobre la huelga de campesinos.

Noticias desmentida

El fiscal de la República señor Gárrido ha manifestado que no conoce oficialmente las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el fallo del Tribunal de Garantías y que carece por lo tanto de veracidad la noticia que se ha publicado atribuyéndole una circular dirigida a los fiscales "dependiente del Poder Central".

Puede darse el caso de que la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán no llegue a aplicarse y entonces no hay nada que aconseje ir contra esa ley.

El bloque patronal de España y la retirada de la Izquierda

Se ha publicado la siguiente nota: «Ante la maniobra que supone la retirada de la Izquierda del Parlamento en complicidad directa e interesada con los nacionalistas vascos, el Bloque Patronal de España hace constar:

Primero. Que en tanto el Gobierno mantenga con energía e irreprochable sentido jurídico las prerrogativas del Estado español, contenidas en la Constitución,

BOLSA DE MADRID

	DIA 13	DIA 14
Interior	71'00	00'00
Exterior	84'30	84'75
Amarillizante 4 %	82'40	00'00
— 5 %, antiguo	94'45	00'00
— 5 %, 1917	95'00	00'00
— 1926	101'00	00'00
— 1927 con impt.	90'75	91'00
— 1927 libré	101'10	00'40
Ferroviario	99'25	99'25
Cédulas hipotecarias 4 %	90'25	00'00
— 5 %	95'75	95'50
— 6 % 104'90	104'90	104'90
Francos franceses	48'45	48'45
— suizos	238'62	238'62
— belgas	171'62	171'62
Libras	37'05	37'05
Dólares	735	735
Liras	63'90	63'00
Barco de España	566'00	570'50
Hipotecario	268'00	00'00
Hip. Americano	152'00	00'00
Español de Crédito	190'00	00'00
Central	77'00	00'00
Río de la Plata	78'00	00'00
Ferrocarril del Norte	255'00	00'00
Idem idem Obligaciones	82'00	00'00
Idem M. Z. A.	218'00	00'00
1.ª hipoteca	237'50	236'50
Alicantes, Obligaciones	247'00	00'00
Azucareras preferentes	41'00	00'00
Idem ordinarias	81'00	00'00
Tabacaleras	212'00	00'00
Altos Hornos	72'00	00'00
Duro Felguera	40'00	00'00
Telefónica Nacional	105'00	105'00

El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad en España.—D. Cirilo del Río ruega a los productores de trigo que adelanten la recolección y que cuanto antes lancen al mercado el cereal.—Decrece la huelga de Málaga.—Los diputados de la Izquierda renuncian a las dietas y al carnet ferroviario.—Declaraciones del jefe del Gobierno, quien anuncia el cierre del Parlamento

Un telegrama de Santoló

Esta tarde, recibió el presidente de las Cortes, un telegrama enviado por el jefe de la minoría de la Izquierda, señor Santoló, que dice: que a consecuencia de la retirada de la minoría de la Izquierda del Parlamento central, le comunica el acuerdo por el adoptado de renunciar al percibe de las dietas y al uso del carnet ferroviario, anticipándose con ello a los comentarios e incidentes que pudieran producirse.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Esta tarde, conversaron los periodistas con el señor Samper en los pasillos del Congreso.

Se le preguntó por las medidas del Gobierno, en relación con Cataluña, diciendo que hasta ahora no tenía conocimiento oficial el Gobierno de que la ley de cultivos hubiera sido retomada por el Parlamento catalán.

Si se publica—agregó—en el Boletín Oficial de la Generalidad, será llegada la ocasión de examinar lo que proceda.

Un informador le dijo que se afirmaba que se había impedido por la Generalidad la transmisión de la última parte de una nota del señor Abad, y el señor Samper, se mostró extrañado, diciendo que los asuntos de Comunicaciones corresponden al Estado, no teniendo él noticia de tal cosa.

También se le preguntó sobre la cartera noticia publicada por un periódico respecto a una visita de los diputados de la Izquierda al presidente de la República, y el señor Samper respondió:

—Creo que dicha visita no se ha realizado.

Posteriormente hablaron nuevamente con el jefe del Gobierno los periodistas, preguntándose si causas habían determinado que no entrara en España el señor Martínez Anido, y contestó que el asunto correspondía a Gobierno.

Lo que si recuerdo—agregó—es que cuando el Gobierno Lerroux se habló algo de esta cuestión.

Asimismo se le preguntó sobre el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, diciendo que había el propósito de que este asunto se discutiera esta misma semana.

Se le habló del rumor que circulaba de que de concederse el suplicatorio, se retirarían los socialistas del Parlamento, y dijo:

— También a mí han llegado esos rumores.

Al preguntársele si creía fundado tal rumor, respondió:

— No quiero decir las cosas hasta que sea el caso. Además —comentó— yo quedé para que nos retiramos todos, pues que los presupuestos están a punto de terminarse, seguramente en la próxima semana, y entonces daremos vacaciones.

Última hora

Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores al llegar al Congreso que en España hay absoluta tranquilidad y que la huelga de campesinos decrece.

Los industriales paraderos y el jefe del Gobierno

Visitó al señor Samper una comisión de industriales panaderos, acompañada del gobernador civil y del jefe de Abastos.

Le explicaron aquéllos en qué fundamentalmente su actitud y les prometieron que en el Consejo de mañana estudiará el asunto y resolverá.

Obrero tiroteado

SEVILLA.—Esta mañana, siendo se dirigió al trabajo a una fábrica de aceite el obrero José Cintado, le salieron al paso dos individuos armados de pistolas que le hicieron varios disparos, haciendole caer a tierra.

En esta postura volvieron a disparar, causándole cuatro heridas graves.

Hasta declaró que conoce a uno de los agresores.

Parece que la agresión obedece a que no quiso secundar la huelga pasada ni la actual.

Todos los servicios se hallan en Santoló, abastecidos con normalidad.

Paseo de personalidades

ALBACETE.—En la entrada de Baza chocó contra un árbol un automóvil que conducía don José García Bravo, de 32 años, médico, que se dirigía con el Gobierno de distintos asuntos.

También cumplimentó al ministro de Trabajo a su paso para Bélgica.

Sobre el holocausto de bombas

BILBAO.—El gobernador civil ha recibido un informe de los técnicos de la fábrica de dinamita de Galda, sobre las bombas halladas en Castrojón.

Dicen en él que los artefactos son de potencia destructiva.

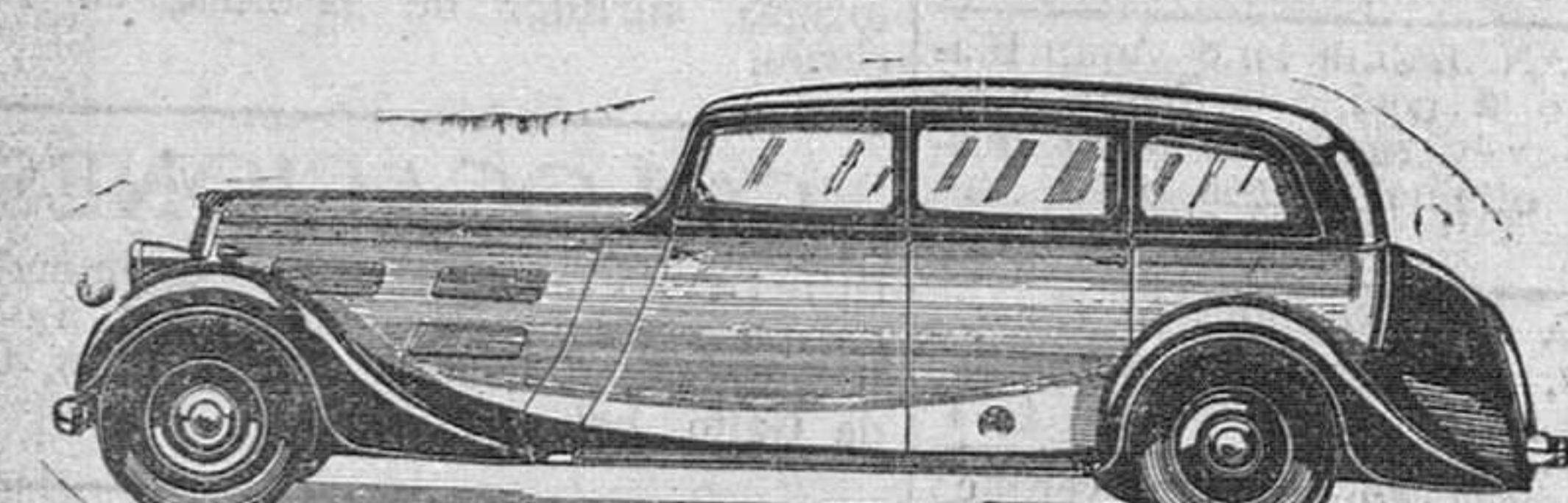
Una huelga

SABADELL.—El paro de obreros del ramo de transportes es completo.

Cuando un inteligente

Adquiere

PEUGEOT



AGENTES EXCLUSIVOS,

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34

Teléfono 498

BURGOS

AVANCA

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Cuna de la reconquista de España

Burgos, Torrelavega, Llanes, Covadonga, Mirador del Fito, Cangas, Oviedo, Alto del Puerto de Pajares, León, Palencia, Visita de sus principales monumentos.

Recorrerá los sitios más pintorescos y atrayentes de Asturias.

Número de plazas limitado. La inscripción se cerrará en la primera quincena de Julio, o antes si se completa el cupo.

Precio del billete, todo comprendido 140 pesetas.

Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos y Oficina del Turismo Espolón.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los cuadros y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cuadros o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender precios hermosísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa triplamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes selecciones. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxi ma la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pavo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA SDAD. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA, EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

Restituto Garrido
Sombrería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

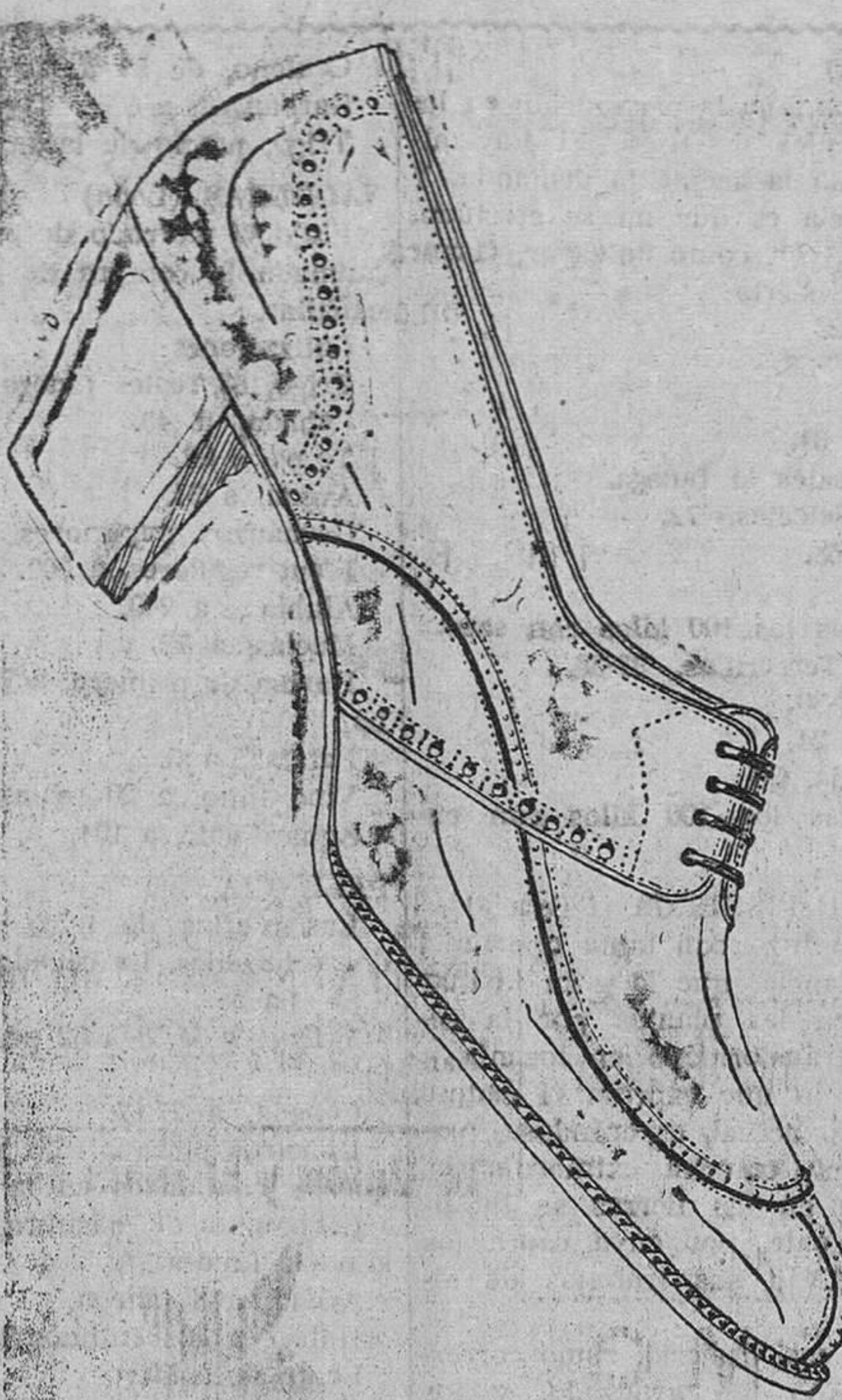
Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

En esta Administración se vende papel para enolver, blanco e impreso

Calzados «Segarra»
Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
5.000 pares diarios se fabrican
Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Ruematismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
pido Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Avda. de la Constitución 10. Logroño

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuesto gratis y diríjalos a la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE Siete PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Un purgante digestivo y eficaz es el
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS
PALAIL

CALZADOS «PEREZ» San Pablo - BURGOS

Para hacer hueco, se realizan CIEN docenas de alpargatas fantásticas, goma, a los siguientes precios:

20-24	25-29	30-33	34-39
0'50	0'60	0'65	0'75

El nuevo secreto
de los polvos
proporciona una
belleza fascinadora



Sólo los Polvos
NO ABSORBENTES
pueden proporcionar
el "Aspecto Mate"
al que NINGÚN HOMBRE
PUEDE RESISTIR

Los polvos de arroz ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después de aplicados, forman una pasta brillante. Los químicos han encontrado ahora el modo de fabricar polvos de arroz no absorbentes, lo cual constituye, precisamente, el privilegio de invención de Tokalon. Es por eso que los Polvos Tokalon los famosos polvos parisenses proporcionan al cutis una suavidad de pétalo de rosa. No dejan, durante todo el día, ninguna huella del teñido brillante. El mate atenuado de las mejillas, da vida a los labios, y, por un bello contraste magnífico esplénden los ojos. Deja que el lisonjero "Aspecto Mate" de los Polvos Tokalon proporcione a Vd. una belleza permanente, una tez fascinadora que adorarán todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Desaparece totalmente callos y verrugas y juanetes. Hay tachas inratables infrecuentes. En todas partes, 1,60 pts. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñon flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinales para todo caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contingencia de la hernia.

Precios económicos

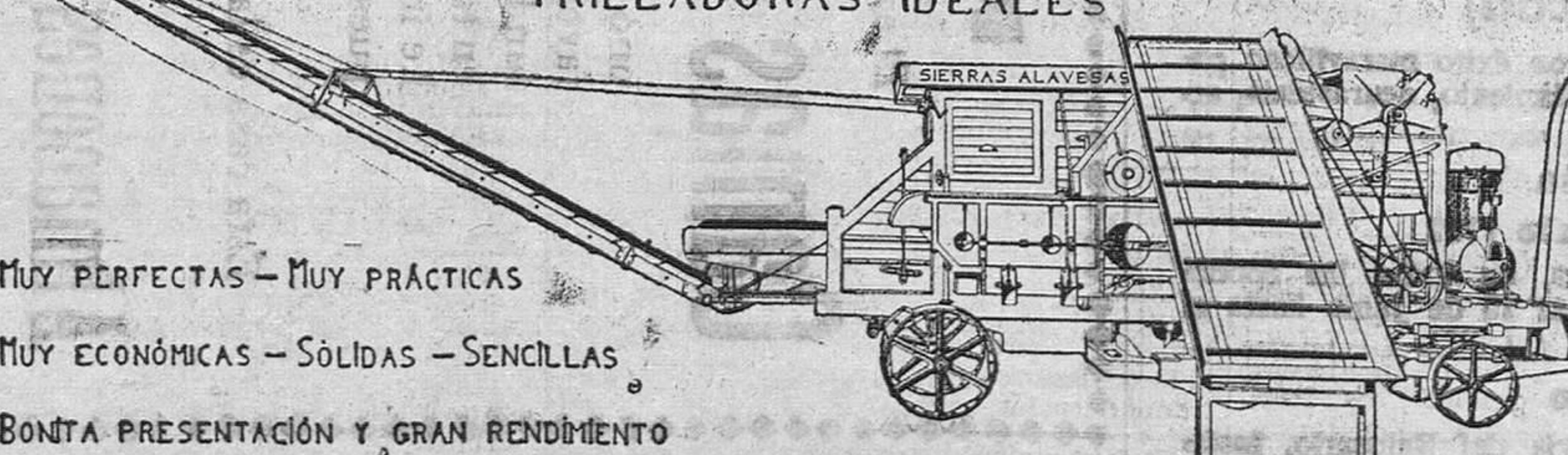
En BURGOS estará dicho especialista el dia 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El dia primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Nada hay mejor que el coñac Argos

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS Salvador Ureta Medrano QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

